

Grupo	Departamento	MÓDULO	CURSO
M1PA	FOL	“FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL”	1º

RESUMEN DE OBJETIVOS DEL MÓDULO: Este es un RESUMEN de la adenda del tercer trimestre a la programación didáctica dirigido a los/as alumnos/as. La adenda completa está a disposición de los interesados para su consulta en la Jefatura de Estudios del Centro.

Objetivos concretos:

- q) Identificar las oportunidades que ofrece la realidad socio-económica de su zona, analizando las posibilidades de éxito propias y ajenas para mantener un espíritu emprendedor a lo largo de la vida.
- u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

RESUMEN DE CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN APROXIMADA EN EL CURSO

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE A: FORMACIÓN LEGISLACIÓN Y RELACIONES LABORALES.

UT 8. MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (6 H.).

UT 9. EL RECIBO DE SALARIO Y LA JORNADA DE TRABAJO. (11 H.).

UT 10. SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES (6 H.).

UT 11. CARRERA PROFESIONAL Y MERCADO DE TRABAJO (3 H.).

UT 12. PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL (3 H.).

UT 13. REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA (4 H.).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIDOS Y TRABAJOS OBLIGATORIOS

INSTRUMENTOS HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES:

- **Material Audiovisual:** Para cada unidad de Trabajo se facilitará acceso uno o varios videos confeccionados por el profesor, en los que se desarrollará la explicación de la Unidad a través de una presentación en soporte PPT o Sway.
- **Apuntes:** Se entregará al comienzo de cada unidad un documento PDF con los apuntes confeccionados por el profesor para el estudio de esta, que contendrá todo lo explicado en los materiales audiovisuales.
- **Actividades:** Una batería de actividades teórico prácticas agrupadas en un cuadernillo que se entregará a los alumnos a principio de cada Unidad de Trabajo y que podrán ir realizando a medida que avancen en su estudio, entregándolo para su calificación a la finalización de esta.
- **Trabajo:** Por cada Unidad de Trabajo se confeccionará un trabajo, individual o en equipo en función de las posibilidades de cada alumno para coordinarse con el resto.
- **Cuestionario:** Se realizará por cada Unidad de Trabajo un Cuestionario individual tipo Test en formato online (Google Forms a través de Classroom). Eventualmente dicho cuestionario podrá contener preguntas de desarrollo o casos prácticos.

EVALUACIÓN:

Durante el periodo extraordinario en el que nos encontramos y dada la imposibilidad de impartir las clases presencialmente, se utilizarán como instrumentos de evaluación los reseñados a continuación. En la siguiente tabla se detalla el valor de cada elemento en la calificación global:

Instrumento de Calificación	Valor en Calificación Global.
Cuadernos de Actividades Teórico Prácticas.	30%
Trabajos de cada unidad de trabajo.	30%
Cuestionarios tipo Test.	30%
Actitud hacia el trabajo.	5%
Comunicación con el profesor.	5 %

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN Y OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNO/A

En la valoración global del alumnado se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre.

Para la determinación de la nota final se elegirá de entre las dos notas obtenidas mediante los siguientes métodos, la mayor:

- Media aritmética de las dos primeras evaluaciones
- Media aritmética de las tres evaluaciones.

Respecto de la calificación final del módulo, se obtendrá con la media aritmética de todas las evaluaciones, debiéndose obtener un resultado de 5 o superior.

En relación con la fórmula de redondeo, éste se hará siempre y cuando se haya obtenido como mínimo un 5 en la nota final, incrementándose el 0.5 hacia el número entero superior siempre y cuando se haya obtenido una nota de 7 en el apartado de madurez profesional.

ALUMNOS PENDIENTES DE RECUPERACIÓN, CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

A. Recuperación de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores:

Previa a la primera evaluación final ordinaria el alumno que no haya superado todas o alguna de los instrumentos evaluables podrá realizar la recuperación de las que tuviera pendientes. Estableciéndose una única recuperación. Se ha confeccionado y puesto a disposición de los interesados en las plataformas virtuales un programa personalizado de recuperación para el alumnado con la primera y/o segunda evaluación suspensas. En este se incluyen objetivos, contenidos, instrumentos de recuperación y evaluación, y convocatoria. Asimismo, dicho programa se ha remitido por correo electrónico a los alumnos afectados. Se puede consultar en el Anexo 2 del presente documento.

B. Alumnos con pérdida de evaluación: Con un mes mínimo de antelación a la fecha de examen se realizará convocatoria para dicho alumnado. En esta se incluirán objetivos, contenidos, instrumentos de recuperación y evaluación. El formato, tiempo y lugar de la prueba estarán condicionados por la normativa relativa al estado de emergencia. A priori se establece que dicha prueba consistirá en la realización de un examen teórico práctico en el que se pueden incluir preguntas tipo test, de desarrollo y casos prácticos. En caso de no poder realizarse pruebas presencialmente, se habilitarán los medios necesarios para poder realizar el examen online. Puede consultarse la convocatoria en el Anexo 3.

Los alumnos que no superen el módulo en primera convocatoria ordinaria. En las siguientes convocatorias bien ordinarias o extraordinarias serán evaluados del total de contenidos programados, de forma que permita valorar si han alcanzado la competencia profesional, personal y social requerida y los objetivos del módulo